

Acta e Informe de Recibo Parcial No. 5		Fecha Acta e Informe: 01 / 06 / 2026	
Contrato No.: DJC-CD-08.3.02-086-2026			
Contratante – Nit:	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO Nit. 805.000.889-0		
Contratista – CC/Nit:	JUAN MANUEL CAICEDO CARDONA – CC 94.486.941		
Objeto del Contrato:	Prestar por sus propios medios y autonomía administrativa los servicios profesionales como analista de comunicaciones, relaciones y marketing estratégico del SISBEN, operado por la UNIAJC en convenio con el Departamento Administrativo de Planeación del Distrito Especial de Santiago de Cali.		
Fecha de Inicio:	30/01/2026	Fecha de Terminación:	30/06/2026
Valor Inicial:	\$ 22.575.000	Valor Otro Sí (adición o dismin.)	N/A
Forma de Pago:	El contrato resultante se cancelará en pagos parciales hasta de TRES MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS MCTE (\$3.762.500) por períodos mensuales y proporcional a los servicios prestados por el contratista, sujetos a aprobación del supervisor y conforme resultados asociados al convenio DAP-UNIAJC. La UNIAJC, realizará (el) o (los) pago (s), sujetos al flujo del PAC con un tiempo no mayor a 30 días hábiles/calendario de la fecha de la recepción factura y/o cuenta de cobro con todos sus soportes, previa certificación de la documentación y la prestación del servicio a entera satisfacción por parte del Supervisor del Contrato.		
Certificado de Disponibilidad:	17888	Registro Presupuestal:	48117
Número de Factura:	10967	Fecha de Factura:	01 / 06 / 2026
Valor Factura:	\$ 3.762.500		
Supervisor y/o Interventor:	NANCY LILIANA PEREA ARROYO - Cédula N°. 67.018.207		

En Santiago de Cali, se reunieron el supervisor y contratista, a fin de realizar el recibo parcial del Contrato suscrito, conforme a las siguientes consideraciones:

Primera: Que la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO y EL CONTRATISTA, celebraron Contrato con las especificaciones anteriormente mencionadas.

Segunda: Que el suscrito Supervisor y/o Interventor, procedió a verificar el cumplimiento del CONTRATISTA frente a las obligaciones pactadas en el contrato, por lo cual allega el informe y la respectiva cuenta de cobro.

Periodo del Informe: MAYO 2026		
Actividades y/o entregables pactados con el contratista (Obligaciones Especiales) ¹	Descripción detallada de la gestión y/o actividades realizadas por el Contratista.	Evidencia y/o producto (s) entregable (s)
1. Realizar un diagnóstico sobre los procesos comunicativos del Sisbén Cali y, consecuentemente, proponer buenas prácticas para el fortalecimiento del área de Comunicaciones, incluyendo aportes en la planeación conceptual de campañas institucionales, estrategias de posicionamiento y visibilidad.	El contratista realizó una propuesta de estrategia de comunicación interna orientada a promover la solicitud de encuesta del Sisbén entre funcionarios y contratistas de la Alcaldía de Cali. El entregable incluyó diagnóstico comunicacional, análisis de barreras reputacionales y culturales, definición de públicos internos, arquitectura narrativa, mensajes estratégicos y propuesta de canales institucionales para fortalecer la pedagogía y visibilidad del Sisbén. Evidencias: Campaña Interna Sisbén al Día	01. OBLIGACIÓN
2. Apoyar en el manejo de crisis comunicacional, tanto en acciones preventivas como reactivas en caso de situaciones que puedan afectar la reputación del Sisbén, su operador, el DAP o la Alcaldía	El contratista apoyó la construcción de una propuesta de boletín de prensa de carácter preventivo sobre la situación de ciudadanos afiliados al régimen subsidiado sin encuesta Sisbén, tomando como referencia el contenido base elaborado por la coordinación de comunicaciones, con el propósito de fortalecer la orientación ciudadana y prevenir desinformación. Evidencias: Propuestas de ajuste a boletín (Com Alerta Sisbén)	02. OBLIGACIÓN
3. Apoyar con propuestas de marketing orientadas a incentivar el registro de más caleños en el SISBÉN	Realizó análisis estratégico y conceptual de la campaña “El Sisbén también es para vos”, evaluando enfoques narrativos, riesgos reputacionales, mensajes clave y oportunidades de posicionamiento para incentivar la actualización y solicitud de encuesta Sisbén mediante una comunicación cercana, pedagógica y libre de estigmas.	03. OBLIGACIÓN

¹ Es necesario que para cada pago, el Interventor o Supervisor detalle las actividades realizadas por el contratista y los entregables del periodo correspondiente.

	Diseñó propuesta de estrategia de comunicación y posicionamiento orientada a incentivar la solicitud de encuesta del Sisbén, mediante mensajes pedagógicos, segmentación de públicos, narrativa institucional, acciones de difusión y herramientas comunicacionales enfocadas en fortalecer el relacionamiento y la participación ciudadana frente al sistema. Evidencias: - El Sisbén También es Par Vos - Estrategia Sisbén Para Vos	
4. Apoyar las acciones de relacionamiento del Sisbén Cali con los medios de comunicación, así como con la articulación con la Oficina de Comunicaciones de la Alcaldía y dependencias distritales; todo ello en procura de una participación activa y visibilidad en estrategias de ciudad.	Apoyó la elaboración y estructuración de contenido informativo dirigido a fortalecer la difusión institucional del Sisbén Cali ante medios de comunicación y ciudadanía, mediante mensajes pedagógicos relacionados con la importancia de contar con encuesta Sisbén y la orientación sobre canales de atención Evidencias: Propuesta de boletín de prensa (Com 144 mil familias sin encuesta Sisbén)	04. OBLIGACIÓN
5. Participar en los eventos, campañas, capacitaciones y reuniones en los que sea convocado.	Durante el presente periodo no hubo requerimiento adicional que aplique a esta actividad.	<u>N/A</u>
6. Elaborar los informes de su gestión; velando por las evidencias físicas y digitales conforme los criterios de la supervisión y realizando los ajustes necesarios conforme las observaciones de la supervisión.	El contratista elaboró informe de avance de las actividades desarrolladas en el marco del contrato, organizando las evidencias físicas y digitales correspondientes y realizando los ajustes solicitados por la supervisión para garantizar la adecuada documentación de la gestión realizada.	06. OBLIGACIÓN
7. Aportar a los informes de gestión del área para el convenio UNIAJC-DAP; velando por las evidencias físicas y digitales conforme los criterios de la coordinación de área y realizando los ajustes	El contratista brindó apoyo en la organización de insumos y evidencias relacionadas con las actividades desarrolladas en la Oficina de Comunicaciones, con el fin de contribuir a la consolidación de información para los informes de gestión del convenio UNIAJC-DAP.	07. OBLIGACIÓN

ACTA E INFORME DE RECIBO PARCIAL

necesarios conforme las observaciones de la supervisión y el DAP.	Evidencias de la actividad: Aporte de insumos técnicos y evidencias para la consolidación de informes de gestión del área.	
8. Mantener la adecuada gestión documental de todas las evidencias físicas y digitales que soportan la ejecución de sus actividades de conformidad con la Ley 594 de 2000- Ley General de Archivo en el drive asignado por la Institución. Bajo ninguna circunstancia podrá eliminar o alterar información actual o histórica en perjuicio de la UNIAJC o el DAP so pena de las implicaciones legales.	El contratista desarrolló un proceso organizado de almacenamiento y control de las evidencias generadas durante el periodo, mediante la clasificación, verificación y actualización permanente de los archivos en el Drive institucional asignado. Este procedimiento permitió asegurar la conservación adecuada de los documentos, su fácil localización y su disponibilidad para procesos de seguimiento, supervisión y consulta.	08. OBLIGACIÓN
9. Mantener una comunicación permanente con la supervisión, informando de inmediato y por escrito la ocurrencia de situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que puedan afectar la ejecución del contrato, incluyendo las recomendaciones que procedan según el caso.	No se presentaron situaciones de fuerza mayor con la supervisión del contrato que pudieran afectar la ejecución del contrato.	N/A
10. Las demás asignadas por el supervisor, asociadas a la naturaleza del objeto del contrato y que favorezcan el cumplimiento de las obligaciones del convenio DAP-UNIAJC.	Durante el presente periodo no hubo requerimiento adicional que aplique a esta actividad.	N/A

Tercera: Que la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO considera necesario y viable proceder con la ejecución de lo allí contemplado, y así dar continuidad con el objeto del CONTRATO celebrado, así como proceder al pago parcial correspondiente de acuerdo al siguiente balance económico:

Detalle	Fecha Acta y/o Informe	Factura y/o C. Cobro.		Valor Contrato	Amortización Anticipo	Pagos Realizados	Saldo Contrato
		No.	Fecha				
Inicio del Contrato	30/01/2026	No Aplica	No Aplica	\$22.575.000	No Aplica	No Aplica	\$22.575.000
Cuota No. 1 – Rec. Parcial	16/02/2026	9939	10/02/2026	No Aplica	No Aplica	\$2.321.355	\$20.253.645

ACTA E INFORME DE RECIBO PARCIAL

Cuota No. 2 – Rec. Parcial	06/03/2026	10247	05/03/2026	No Aplica	No Aplica	\$3.762.500	\$16.491.145
Cuota No. 3 – Rec. Parcial	31/03/2026	10462	23/03/2026	No Aplica	No Aplica	\$3.762.500	\$12.728.645
Cuota No. 4 – Rec. Parcial	04/05/2026	10673	04/05/2026	No Aplica	No Aplica	\$3.762.500	\$8.966.145
Cuota No. 5 – Rec. Parcial	01/06/2026	10967	01/06/2026	No Aplica	No Aplica	\$3.762.500	\$5.203.645

Nota: Que para efectos de radicar la Factura correspondiente al pago y de acuerdo con lo previsto en la cláusula “Valor y Forma de Pago” del contrato, el Contratista deberá adjuntar a su factura una copia de esta Acta e Informe de Recibo Parcial debidamente firmada por las partes.

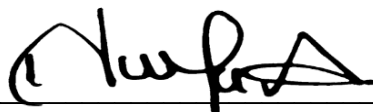
Cuarta: El Supervisor y/o Interventor le consta que el contratista pagó los aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, encontrándose que sus cotizaciones para la presentación de esta acta, están ajustadas a la Ley² (se anexan las evidencias)

Seguridad Social - Personas Naturales

Planilla No.	9503577773	Fecha de Pago:	04 / 05 / 2026
Producto	Salud	Pensión	ARL
Entidad	ALIANSA SALUD	COLFONDOS	POSITIVA
Cotización	\$ 775.000	\$ 992.000	\$ 151.100

En constancia de aceptación por las partes se firma en Santiago de Cali, por quienes intervienen en ella.

Supervisor y/o Interventor,



NANCY LILIANA PEREA ARROYO
C.C. 67.018.207

Contratista,



JUAN MANUEL CAICEDO CARDONA
C.C. 94.486.941

² Contratista debe verificar y acreditar el pago de aportes de la persona que haya contratado (Minsalud, concepto 201511201727881 del 10/14/2015)

Documento Soporte

(Según Resolución No. 42 de mayo 5 de 2020)

INSTITUCION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO
NIT 805.000.889-0
AV 6N 28N-102, SANTIAGO DE CALI, COLOMBIA

Documento Soporte,
(Resolución 42 de mayo 5 de 2020)

Nº: 10967

persona natural de quien se adquieren los
bienes y/o servicios:

Nit:

Juan Manuel Caicedo Cardona

Dirección:

94486941

Ciudad:

Calle 16B 125 111 casa 50

Fecha de la operación:

Cali

Detalle:

01/06/2026

Prestar por sus propios medios y autonomía administrativa los servicios profesionales como analista de comunicaciones, relaciones y marketing estratégico del SISBEN, operado por la UNIAJC en convenio con el Departamento Administrativo de Planeación del Distrito Especial de Santiago de Cali.

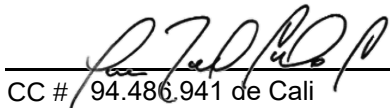
VALOR EN NUMEROS:

3,762,500

VALOR EN LETRAS:

Tres millones setecientos sesenta y dos mil quinientos pesos

FIRMA DEL PROVEEDOR



CC # 94.486.941 de Cali

ESCRIBA CLARAMENTE LOS DATOS DE SU CUENTA BANCARIA DONDE DESEA QUE SE REALICE EL PAGO ELECTRONICO	
NOMBRE DEL BANCO	Bancolombia
TIPO DE CUENTA	CORRIENTE AHORROS
Nº CUENTA	20485769271
NOMBRE DE LA CUENTA	Juan Manuel Caicedo Cardona
CIUDAD RADICACION CUENTA	Cali

AUTORIZACION
AUTORIZO PLENAMENTE A LA INSTITUCION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO, PARA QUE LOS PAGOS A MI FAVOR SEAN ABONADOS A TRAVES DE TRANSFERENCIA ELECTRONICA A LA CUENTA ANTERIORMENTE DESCRITA

Adjuntar cedula de ciudadanía y nit del contratista

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 94.486.941

CAICEDO CARDONA

APELLIDOS

JUAN MANUEL

NOMBRES

Juan Manuel Cardona

FIRMA



INDICE DACTILO

FECHA DE NACIMIENTO 27-MAR-1976

CALI
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72

ESTATURA

O+

G.S. MM

M

SEXO

31-OCT-1994 CALI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRACION NACIONAL
ESTADO CIVIL: SOLTERO



A-1500100-00001001-M-0094486941-20090321

0000045005A 1

15900008711

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 94486941		CAICEDO CARDONA JUAN MANUEL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 16B # 125-11 Barrio Pance, casa 50	CALI-VALLE	3108679091	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2026-04	2026-04	279013180	9503577773	I	2026/05/12	2026/05/04	BANCO DE OCCIDENTE	\$1,918,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																			
EMPLEADO					PENSION					SALUD					CCF				
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$6,200,000	\$992,000			\$6,200,000	\$775,000			\$0	\$0			\$6,200,000	\$151,100	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$6,200,000	\$992,000			\$6,200,000	\$775,000			\$0	\$0			\$6,200,000	\$151,100	
Ciudad: CALI Depto: VALLE (1 Afiliados)					\$6,200,000	\$992,000			\$6,200,000	\$775,000			\$0	\$0			\$6,200,000	\$151,100	
1	CC 94486941	CAICEDO JUAN	231001	30	\$6,200,000	\$992,000	EPS001	30	\$6,200,000	\$775,000	0	0	\$0	\$0	14-23	30	\$6,200,000	\$151,100	0
Total Afiliados(1)					\$6,200,000	\$992,000			\$6,200,000	\$775,000			\$0	\$0			\$6,200,000	\$151,100	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 94486941		CAICEDO CARDONA JUAN MANUEL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 16B # 125-11 Barrio Pance, casa 50	CALI-VALLE	3108679091	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2026-04	2026-04	279013180	9503577773	I	2026/05/12	2026/05/04	BANCO DE OCCIDENTE	\$1,918,100

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$992,000	\$0	\$0	\$992,000
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	\$992,000	\$0	\$0	\$992,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$151,100	\$0	\$0	\$151,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$151,100	\$0	\$0	\$151,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$775,000	\$0	\$0	\$775,000
ALIANSA EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	\$775,000	\$0	\$0	\$775,000
TOTAL				1	\$1,918,100	\$0	\$0	\$1,918,100